DNCP/DNC N° 8711 /2017

Asunción, 20 de abril de 2017

Señor
Rubén Angel Sánchez Medina
Unidad Operativa de Contratación
Secretaria Nacional de la Juventud
Presente:

Ref.: Adjudicación - ID N°: 325604
Descripción: SERVICIO DE CONSULTORIA - ESPECIALISTA METODOLOGICO Y ADMINISTRATIVO

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que del análisis realizado al mismo han surgido observaciones por las que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a la **Circular DNCP N° 15/17**, y que a continuación detallamos:

MOTIVOS DE NO DIFUSION

1. Verificamos que no se observa la notificación remitida al Consultor Adjudicado, sobre la Evaluación de la Propuesta Técnica (1) realizada. Asimismo, solicitamos remitan el acuse de recibo de la notificación mencionada.

OTRAS OBSERVACIONES

1. Observamos que el Acta de Apertura es de fecha 24/03/2017, sin embargo, el Informe de Evaluación tiene fecha del 24/03/2016. Solicitamos subsanar.
2. Observamos que en el Informe de Evaluación Propuesta Económica (2), la fórmula establecida en el punto de Evaluación Combinada no se detalla correctamente de acuerdo a los datos que se obtuvieron en la Evaluación.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Lic. Emilio Godoy
Técnico Verificador

Abg. Karen Aguilera
Jefa del Dpto. De Adjudicaciones

Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/ADJ/EG